

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
#UERA, trimestre..... 3'50 >
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

CUARTILLA SUELTA

EL PAN Y LA POLÍTICA

Estos días se ha publicado en uno de los diarios de esta Corte, que disfrutan de más merecida autoridad, un artículo, en el que se decía y demostraba que la preocupación de las gentes, constituyenla hoy los intereses materiales. También se ha dicho, no recordamos por quien, que la libertad sin dinero es una engañifa.

Verdad. Las llamadas conquistas democráticas tienen, entre otros muchos, el no flojo inconveniente de que carecen de realidad en pueblos que no han logrado previamente la independencia económica. Eso explica, aún sin necesidad de las trampas y fullerías tradicionales en el sistema, el triunfo por temporadas, de mayorías liberales y conservadoras; eso da la clave de ciertos inverosímiles fallos del Jurado; y pensando en eso se comprende que buen número de escritores independientes, hasta rebeldes, se pasan la vida incensando á hombres á quienes por dentro odian y desprecian.

Porque temen que con esa independencia perderían todas sus ventajas, los gobiernos de la oligarquía apenas consagran su atención al más importante problema nacional, al de la vida; y aunque la mayoría del país, ni ahora ni nunca ha pedido leyes políticas, leyes pólíticas le dan á todo pasto los gobiernos, bien seguros de que, aunque decreten su libertad, tendrá que glorificarla y rendirse un pueblo que resulta siervo por el estómago.

Si los gobiernos estuviesen más atentos que á su interés al del pueblo, procurarían sobre todo hacer á este posible y amable la vida, mediante una serie de economías racionales en los presupuestos y con leyes enderezadas á fomentar la riqueza nacional y el trabajo en sus diversas manifestaciones. Con ello, y con ejercer la tutela en forma que diera por resultado el abaratamiento de las subsistencias, se hacía por la libertad incomparablemente más de lo que se hace con medidas legislativas que solo interesan á las oligarquías dominantes.

Véase, sino, donde hay menos civismo, menos espíritu público, menos opinión y un mayor obligado acomodamiento, casi una entrega (que no llamo resignada, porque la resignación presupone que se ha aceptado libre y conscientemente la adversidad), á las disposiciones del centralismo. Véase. Allí donde se come y se vive peor, donde se halla de hecho establecida la servidumbre económica, es donde se vota lo que quiere el cacique, se falla como quiere el cacique y no se da un paso que no sea del agrado de la omnipotente voluntad caciquil. Cuando ante esas masas se presenta alguien que les habla en nombre de la libertad se estremecen y se entusiasman, pero á las pocas horas ó á los pocos días la realidad les dice: «si queréis mal comer, tenéis que rendiros».

Y por eso coincido con el periodista

que acaba de decir que es bella cosa llevar ante el altar al pueblo, pero que al propio tiempo es necesario vestirlo y darle de comer, es preciso resolver el problema de la libertad económica. Porque no hay que darle vueltas: el aliado principal y el colaborador más poderoso de la revolución es el hambre. El estómago ahito es eminentemente conservador. Yo no recuerdo que se hayan echado nunca á la calle ni pensado siquiera en declararse en huelga los senadores vitalicios...

Miguel PEÑAFLOR.

LA CUOTA MILITAR

En breve se publicará en el «Diario Oficial» una Real orden circular, en la que se determina:

1.º Que los mozos que se hayan comprometido al pago del primer plazo de la cuota militar de la reducción del servicio en filas, aunque hayan sido declarados excluidos ó exceptuados temporalmente, deben abonarla antes del 31 del corriente.

2.º Que los que la hayan ingresado no tienen derecho á la devolución; y

3.º Que pagarán los segundo y tercer plazos cuando en revisión sean declarados soldados.

También se dictan reglas referentes al curso y tramitación de las instancias sobre devolución de cuotas.

Los señores Maura y Moret

«La Epoca» se hace cargo de las versiones y profecías circulantes con motivo de la entrevista de los señores Maura y Moret, á raíz de la última sesión del Congreso; y después de asegurar que no cree en que puede estar relacionada con futuras formaciones de nuevos Gabinetes liberales, explica muy racionalmente aquel acto del siguiente modo:

«El señor Moret, en su discurso á propósito del empeño del Gobierno en la inmediata aprobación del proyecto de mancomunidades, dedicó á la obra del señor Maura de 1907 á 1909 las mayores alabanzas, afirmando el carácter de transacción y de conformidad que aquel proyecto logró alcanzar en la elaboración parlamentaria. Y si con estas frases de consideración y de cordialidad, acaso las primeras pronunciadas por el señor Moret, respecto del señor Maura, desde Octubre de 1909 coincidió el hecho de la postura en que se dejara al ilustre expresidente del Consejo, no solo por el señor Canalejas, que pareció desde el primer instante más ganoso de ruptura que de conciliación, sino también por algún otro eminente personaje, á quien en el debate y tras de la cortina correspondiera parte principal, no era naturalísimo que el señor Maura mantiera el deseo de testimoniar su consideración y su afecto al señor Moret, cuando tantos lo desecataban y ofendían?»

Y cuando la actitud de un hombre como el señor Moret, de su significación dentro del partido liberal y en el gobierno del país, al acompañarle en sus honores que han pasado por los Consejos de la Corona, no merece mayores consideraciones de parte de sus correligionarios que las escaramuzas del señor Fernández Jiménez, por ejemplo, contra el señor Barroso, ¿no era muy natural que el señor Maura, y cuantos se sientan desinteresados de esas miserias, creyeran de elemental hidalguía cualquier manifestación de respeto al ilustre hombre público?»

ESTADÍSTICA DE ESCUELAS

UNA CIRCULAR

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha dirigido una circular á los rectores y presidentes de las Juntas provinciales, interesándoles la remisión de los siguientes datos:

1.º Una relación certificada de las vacantes de escuelas ocurridas desde 1.º de Enero hasta 31 de Marzo del año actual, en la que en cartillas separadas se haga constar: a) Pueblo. b) Dotación de la escuela, conforme al último censo aprobado. c) Sueldo legal que disfrutase el último maestro que la desempeñó en propiedad. d) Fecha en que ocurrió la vacante. e) Motivo que la produjo.

En las vacantes de 1.100 pesetas deberá hacerse constar si son de las antiguas de dicha dotación ó de las 825 que fueron elevadas de sueldo. En esta relación no deben incluirse las plazas que vienen figurando con 625 y 500 pesetas, ni las que corresponden á oposición.

2.º Una relación, por separado, de las escuelas de dotación superior á 625 pesetas provistas desde 1.º de Abril de 1911 fuera de concurso, especificando si se acordó el nombramiento por virtud de la regla 2.ª de la real orden de 31 de Mayo de 1911 y artículo 65 del reglamento del 25 de Agosto del mismo año, ó en concepto de consorte ó en cualquiera otra forma legal, señalando el sueldo que antes del nombramiento tuviese la plaza á que fueron destinados.

NOTAS DE LA GRANJA

Passando.—La Reina.—A San Sebastián.—El teatro.

Esta mañana, como de costumbre, pasearon por los jardines el príncipe y los infantes.

—S. M. la Reina tampoco salió hoy de sus habitaciones, aunque se halla muy mejorada. Como á causa de las lluvias de estos días ha refrescado bastante el tiempo, no se decidió á salir de Palacio.

—Por la tarde salieron en coche los augustos niños, regresando á Palacio al atardecer.

—Se asegura que el viernes próximo saldrá la Reina para San Sebastián.

—Notable fué el estreno de «Lo más hermoso», verificado el martes en el Teatro Infanta Isabel.

El público no cesó de aplaudir las bellezas artísticas de la hermosa comedia dramática del señor Fernández Arias (El Duende de la Colegiata); la representación fué una continuada ovación para Pepita Cobeta, Pedro Guirao y Benito Cobeta, que estuvieron á imponderable altura como asimismo el resto de la compañía.

Corresponsal.

La tormenta del día 13

Nuestro corresponsal en Arévalo nos da cuenta de las pérdidas sufridas por los labradores de los pueblos comarcanos, á consecuencia de la tormenta que el día 13 descargó.

Pueblos como el de Palacios de Goda, Montejo de Arévalo y otros muchos de las provincias de Valladolid y Segovia, han visto arrasadas totalmente sus cosechas, quedando labradores y jornaleros en la más espantosa miseria y necesitados de la protección del Gobierno.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Eccelencia.—Continúa en esta situación como alumno de la Escuela Superior de Guerra el capitán don Jesús Font Lloplí.

Destinos.—Segundos tenientes (E. R.): don Agustín Baltrán Calduch, al regimiento de montaña de Melilla, y don Antonio Hernández Aldeguer, al noveno montaña.

La dispensa de defecto físico

en el Magisterio

Real orden importante

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado, con fecha 6 del actual, la siguiente Real orden, de interés para el Magisterio:

«Observándose en buen número de expedientes de dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público, que en los informes médicos y consiguientemente en los profesionales no siempre se tiene en cuenta la organización actual de la enseñanza, limitándose á dictaminar sobre la posibilidad de que el solicitante realice los ejercicios de escritura, y

Considerando que los trabajos manuales y ejercicios corporales, establecidos para los maestros por el Real decreto de 24 de Septiembre de 1903, y que constituyen una de las prácticas más importantes de la Pedagogía moderna, exigen para su mejor cumplimiento que el profesor pueda efectuarlos por sí mismo ante sus alumnos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º En los informes, tanto facultativos como técnicos, de los expedientes

solicitando dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio primario, se especificará de manera expresa y terminante si el interesado puede ejecutar los trabajos manuales y ejercicios corporales.

2.º La falta de una pierna ó un brazo, aun subsanada para el uso corriente por algún aparato ortopédico, será causa bastante é ineludible para no poder ejercer el Magisterio de primera enseñanza, siéndolo asimismo la deformidad de los miembros inferiores cuando requiera el auxilio de muletas.

LOS CATALANES EN CASTILLA

El diputado á Cortes catalán don José Zulueta dará á primeros de Octubre próximo una conferencia en el Ateneo de Valladolid sobre «La agricultura catalana», en la que explicará de las características de la agricultura catalana haciendo resaltar la importancia económica de la misma y el estado de florecimiento en que se encuentra, tanto ó más superior que el de las industrias; al mismo tiempo trazará una especie de galería de agricultores catalanes para demostrar su mérito intrínseco.

Esta conferencia—sacida con motivo de una conversación entre el señor Zulueta y el presidente del Ateneo de Valladolid, en la que el primero manifestaba al segundo el desconocimiento en que están la mayoría de los castellanos de todo lo que respecta á Cataluña,—formará parte de una serie que tendrá lugar en aquella capital sobre los diversos aspectos—agrícolas, económicos, políticos, industriales, artísticos, etc.) de la vida catalana, é irá á cargo de distintas personalidades de aquella región.

FIESTA DE AVIACION EN PAMPLONA

Garnier vence á Vedrines

Una aviadora en peligro

En Pamplona, ante la presencia del Rey, se ha celebrado anteaer una interesante fiesta de aviación.

El aviador Leoncio Garnier, solicitó de la Junta de la Prensa, autorización para realizar un vuelo en honor de don Alfonso.

Una vez que le fué concedido, se elevó Garnier, aterrizando después de un magnífico vuelo.

A poco, comenzó el concurso de duración, en el que tomaron parte la aviadora

aunque vos me fijéis condiciones, nada más natural. Vos en vuestra lealtad, en vuestros servicios; me ofrecéis un corazón de oro; todo en el mundo tiene su precio, ¿qué exigís en cambio? Que no os dé un nuevo señor? Que no me case nunca?

—Señora! repuso él turbado.

—No es esto lo que queréis decir?

—V. A. se burla.

—Dios me libre; nunca he hablado más seriamente, Clermont; sed lo que habéis sido hasta aquí; un amigo fiel, un servidor sin tacha, y, os lo juro, no me casaré nunca!

El oficial palideció de alegría, y un grito de felicidad se escapó de su alma, ella le miró como mirán los ángeles y le tendió su bella mano, en la que él estampó sus abrasados labios.

—Hé aquí á mi hermano, exclamó ella de repente, volviéndose para sacudir la embriaguez de felicidad que empezaba á dominarla.

Y corrió al encuentro de monseñor, que llegaba lento é impasible, como de ordinario, por la puerta del jardín.

—Hermano mío, dijo con volubilidad; Clermont reconoce sus faltas y nos ofrece de nuevo sus servicios. Dice que ya no teme á sus enemigos si cuenta con tan buenos protectores.

—Bien, bien; dijo monseñor sin más comentarios. Coméis conmigo María Ana?

fideldad no se entiende á ciertas regiones del corazón, de las que solo puede disponer vuestra voluntad; pero fuese orgullo, fueran celos... lo confieso, me ofendí al ver que acatabais á otra soberanía á la vez; prometer fidelidad absoluta á una princesa, es arriesgar mucho porque estamos acostumbrados á avasallar todo, y la fidelidad en absoluto nos parece un tributo digno de nuestra grandeza. De aquí nacen nuestros arrebatos, nuestras injusticias si queréis; de aquí también nuestros pesares cuando por un abuso de autoridad perdemos un servidor cuyo afecto nos es muy caro. Ovídeos, Mr. de Clermont, añadió la princesa haciendo un esfuerzo para dominar su turbación, ovídeos esas tonterías que ya pasaron y no pensemos más que, vos en hacer más rápidamente vuestro camino sin preocuparos ni temor de desagradarme, yo en manifestaros sin reserva el interés que merecen vuestros servicios. Sois joven, tenéis un brillante porvenir, pensar en vos y contar con mi protección en todas circunstancias glo óis bien? en todas circunstancias, ¿veis que es la amiga y no la princesa quien os habla.

Mientras la princesa pronunciaba estas palabras él bajaba sus ojos. La princesa seguía con ansiedad los cambios de aquella fisonomía impresionable; á la esperanza, á la alegría sucedió la

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Píncesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, 238. — BARCELONA

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento. Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fial del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Emplastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Bañeario de Liérganes

Los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; se curan unicamente con estas aguas. Instalación magnífica y única en España.

Aviso

á los propietarios de casas

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que es donde únicamente puede encontrar los materiales de construcción en condiciones ventajosas, tanto por su calidad como exactitud en el peso y temperatura en sus precios, como se justifica con los siguientes:

- Un saco de yeso Madrid, 46 kilos 1'00 peseta.
Un id. id. Valladolid, 46 id. 1'00 id.
Un id. id. Blanco, 46 id. 2'00 id.
Un saco de cemento marca Cangrejo, 50 kilos 3'80 pesetas.
Un id. id. id. León, 50 id. 3'50 id.
Un id. id. id. natural, 50 id. 2'25 id.
Un id. de cal hidráulica Zumaya, 50 id. 2'25 id.

Para convencerse de la verdad de este anuncio, visiten el almacén de materiales de construcción del

Sucesor de Luis de Andrés (a) Pulido

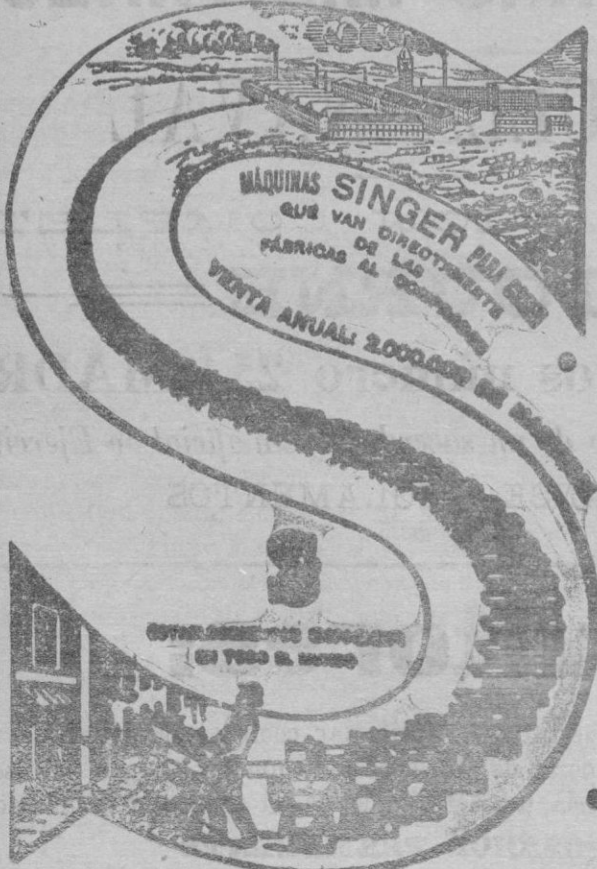
ESTABLECIDO EN

Ochoa Ondátegui, número 5

Hoy propiedad de Fermín Díez

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máquina ligera. Máquina portátil. Máquina completa de 50 centímetros.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA 12,

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas, corsets, botanaduras, bastidores, hules, rosarios, cestez, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFE MORTABES)

SOMBRERÍA Y ZAPATERÍA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Complete surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más sencillo y económico.